

RECIBO

Oct. 8. 91

OCT

SUP

Guayaquil, 23 de Septiembre de 1991

Expediente #4312-65

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarles que se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA) la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS
Pedro López	Javier Expinoza T.	91.983

Las acciones son ordinarias, nominativas, de S/.100,00 cada una, numeradas del 800.949 al 810.944, del 2'731.290 al 2'733.962, del 3'423.751 al 3'427.750; del 6'701.087 al 6'728.409; del 13'403.281 al 13'431.275; del 19'503.413 al 19'523.408 y están representadas en los títulos N°s 53, 86, 140, 200, 275, y 358, respectivamente

Tanto cedente como cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. CRIDESA



ING. Nuno de Avillez P.
Presidente Ejecutivo